



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Ministerio Público Tutelar

Año del 30° Aniversario de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

RESOLUCION AGT N° 166/24

Buenos Aires, 15 de octubre del 2024

## RESOLUCIÓN AGT

### VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1903 -texto consolidado y modificado por Ley N° 6.549-, el Expediente A-01-00030429-4/2024, y

### CONSIDERANDO:

Que el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial.

Que la Ley N° 1.903 atribuye al Ministerio Público Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de sus funciones, cuyas facultades y atribuciones se encuentran plasmadas en los artículos 18 y 22 de dicha norma.

Que, en particular, la ley N° 1903 atribuye al Ministerio Público la facultad de intervenir en todos los asuntos en los que se hallen involucrados el interés de la sociedad y el orden público y promover la actuación de la justicia en defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que el Observatorio de Género en la Justicia dependiente de la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en forma conjunta con ONU Mujeres y el Teatro El Coliseo presentarán en función extraordinaria y posterior debate la obra "Prima Facie", el lunes 25 de noviembre del año 2024 a las 19.00 horas, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.



**Ministerio Público Tutelar**  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Que esta obra evidencia las dificultades que enfrentan las víctimas de violencia sexual a la hora de formular una denuncia, los tiempos y sesgos de género de la justicia y el impacto que este tipo de hechos tienen sobre su desarrollo personal, obra que en la fecha conmemorativa ofrece una oportunidad valiosa para reflexionar sobre una realidad global que también resuena en operadores de justicia locales.

Que así también al finalizar el espectáculo se conversará sobre las respuestas judiciales a los casos de violencia de género y las estrategias para fortalecer una mirada empática y sensible del Poder Judicial.

Que, en concordancia con las misiones y funciones institucionales, resulta de interés de este Ministerio Público Tutelar participar y propiciar eventos que resultan enriquecedoras para el desarrollo de las misiones encomendadas.

Que la Dirección de Despacho Legal y Técnica ha tomado la intervención de su competencia.

Por todo ello en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley 1.903 texto consolidado y modificado por la Ley 6.549,

#### **LA ASESORA GENERAL TUTELAR**

#### **RESUELVE**

Artículo 1.- Declarar de Interés para el Ministerio Público Tutelar la función extraordinaria y posterior debate de la obra teatral "Prima Facie", organizada por el Observatorio de Género en la Justicia de la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en forma conjunta con ONU Mujeres y el Teatro El Coliseo, a realizarse el día 25 de noviembre del año 2024 en dicho teatro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Regístrese, publíquese y, para la comunicación al Observatorio de Género en la Justicia de la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pase al Departamento Despacho y Mesa de Entradas. Cumplido vuelva a la Secretaría General de Coordinación Administrativa y archívese.



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Hoja Adicional de Firmas Digitales



STANLEY Carolina  
ASESORA  
MINISTERIO PUBLICO  
TUTELAR

<b>ASESORÍA GENERAL</b>			
REG. N°	166/2024	T°	XXV
		F°	546-547
		FECHA	15/10/2024

*[Handwritten Signature]*

CECILIA DE VILLAS  
SECRETARIA JUDICIAL  
DIRECCION DE DESPACHO LEGAL  
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



Ministerio Público Tutelar  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

[www.mptutelar.gob.ar](http://www.mptutelar.gob.ar)

